

Consultas Realizadas

Licitación 285727 - ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS CON EQUIPOS EN COMODATO

Consulta 1 - Items 1 Set para Bomba de infusión

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2015
1) En el punto 1,3 de las EETT correspondientes al set de infusión no se hace mención de normas de calidad de Mercosur, esto además de limitar la participación de los oferentes atenta contra tratados internacionales firmados por la Republica del Paraguay, por lo antes expuesto, solicitamos la siguiente modificación a las especificaciones técnicas: - 1,3 Normas de calidad: FDA, Health Canada, CE, ISO 13485, JIS, Normas del Mercosur (al menos una de ellas). 2) En el punto 1,5 de las EETT se indica como característica imprescindible (CI) que el set de infusión debe contar con pinza anti flujo libre. Este requerimiento se contradice con el punto 1,16 de las características técnicas de la bomba de infusión a ofertar, ya se indica que el sistema de protección anti flujo libre es una característica prescindible (CP) en la bomba de infusión. Para unificar los criterios de evaluación del set de infusión y el equipo a ofertar, permitiendo además participación de un mayor número de oferentes, recomendamos que los puntos 1,5 y 1,16 sean del tipo característica prescindible (CP). 3)En el punto 1,4 de las EETT del set de infusión se solicita que cuente con clip de fijación. Por favor aclarar esta característica solicitada y si la misma no afecta a la funcionalidad y seguridad del set es recomendable que la misma sea del tipo prescindible (CP).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2015
Se aclara que se solicitan Normas de calidad: FDA, Health Canada, CE, ISO 13485, JIS o similares, esto incluye las normas a Nivel MERCOSUR. Se aclara que las todas características del Set de Infusión son Imprescindibles, las especificaciones técnicas requeridas para las Bombas de infusión son características mínimas, se podrán ofertar equipos con características superiores. En relación al punto 1.4, remitirse a Adenda N° 2		

Consulta 2 - EE.TT Bombas de Infusión en Comodato

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2015
1) En el punto 1,6 de las EETT de las bombas de infusión se solicita la siguiente característica: Posibilidad de realizar calculo de IMC a través de peso y/o talla. Normalmente para la dosificación o calculo de dosis de las drogas, a administrar por las bombas de infusión, se utiliza los solo los valores de peso del paciente, para permitir la participación de un mayor número de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un equipo en particular, solicitamos que este punto se solicite como una característica Prescindible (CP) ya que no afecta la funcionalidad de las bombas de infusión a ofertar. 2) En el punto 1,7 de las EETT de las bombas de infusión se solicita la siguiente característica: Unidades de medida de Dosificación: µg/kg/min; mcg/kg/min; ml/h; ml/min. , para permitir la participación de un mayor número de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un equipo en particular, solicitamos que este punto se solicite como una característica Prescindible (CP) ya que no afecta la funcionalidad de las bombas de infusión a ofertar. 3) Recomendamos incluir la siguiente característica para las bombas de infusión: - Sistema de apilamiento que facilita el uso y el transporte de las bombas de infusión.		

Esta recomendación surge teniendo en cuenta que en las unidades de cuidados críticos se utilizan varias bombas por paciente, los equipos apilables permiten un manejo seguro y con mayor practicidad por parte del personal de enfermería reduciendo el tiempo de respuesta a una alarma y al utilizar menor espacio físico se tiene mayor accesibilidad al paciente y a los demás equipamientos médicos.

4) En la especificación técnica de las bombas de infusión se hace mención del siguiente parámetro:

- Peso máximo de 5 Kg

Solicitamos modificar el punto mencionado. Un equipo de infusión moderno cuenta con una tecnología que permite reducir el peso del mismo sin afectar las prestaciones técnicas.

Al solicitar bombas de menor peso se tienen las siguientes ventajas:

- Un menor peso, de las bombas de infusión, facilita el traslado intra y extra hospitalario de los pacientes.
- En caso de pacientes internados en unidades de cuidados intensivos es normal el uso de más de una bomba de infusión, al utilizarse equipo voluminosos y de mayor peso aumenta el riesgo de caídas desde los porta sueros o sistemas de fijación, con el consiguiente daño de los equipos.

Recomendamos la siguiente modificación:

- Peso máximo de 2,5 Kg o menor

5) En cuanto al sistema de adjudicación, por medio del abastecimiento simultáneo y la relación de 20 set por bomba de infusión ofertada en comodato, recomendamos a la contratante modificar la relación de cantidad de set por bomba de infusión ofertada, este pedido obedece a lo siguiente:

- Con esta modalidad de contrato las instituciones de salud dependientes del MSP y BS recibirán bombas de infusión de varios oferentes, estos equipos contarán con diferentes características operativas; es altamente recomendable la uniformidad de las bombas de infusión utilizadas en los centros sanitarios, esto permite a reducir los riesgos de errores en su manejo, estos errores pueden acarrear serios daños al paciente, al respecto existe literatura científica y recomendaciones de instituciones internacionales que avalan este proceder.
- Un set de infusión, para evitar riesgos de infección, puede ser utilizado hasta 72 horas, en un mismo paciente y obviamente debe ser remplazado para ser utilizado en otro paciente, eso nos llega a que el consumo de una bomba de infusión se encuentra en torno a los 10 set por mes, con las condiciones actuales en el PBC, de ofertar 20 set por bomba de infusión, se tendría un abastecimiento aproximado de 2 meses por cada equipo entregado en comodato.

Por lo antes mencionado solicitamos a la contratante a modificar esa relación de 20 set por bomba de infusión oferta en comodato.

En el momento que todos los oferentes suban su oferta que es por el total de 20.000 líneas como especifica en el PBC, en donde dice:

"A efectos de la presentación de la oferta en la subasta, todos los oferentes deberán subastar por la totalidad de los sets requeridos, de manera que sus ofertas sean comparables

Se consulta en que momento los oferentes podrán informar la cantidad de bombas ofertadas, ya que esto incide considerablemente en los precios a ser subastados por los sets.

En donde dice 20 sets por cada bomba,

Según los parámetros internacionales cada set de infusión debe ser cambiado como máximo cada 72 hs utilizándolo en el mismo paciente, por lo que a grosso modo, cada bomba de infusión normalmente utilizada requerirá de 10 sets de infusión al mes. (1 set por cada 72 hs es igual a 10 sets en 720 hs o 30 días por bomba)

Como la vigencia del contrato establecida en el PBC es de 12 meses, al solicitar 1000 bombas se requerirían 120.000 sets en 12 meses, por lo que solicitamos pueda reversé el numero sets o de bombas requeridas

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2015
Se aclara que las todas características del Set de Infusión son Imprescindibles, las especificaciones técnicas requeridas para las Bombas de infusión son características mínimas, se podrán ofertar equipos con características superiores.		

Consulta 3 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2015
1. Favor aclarar el rango de precisión de infusión solicitada para las bombas, o sea, el margen de error. 2. Favor aclarar para que servicios serán destinadas las bombas de infusión, es decir para que tipo de pacientes (adultos, pediátricos o neonatales). 3. Si por cada bomba de infusión ofertada serán adjudicadas 20 unidades de sets de infusión, para cuanto tiempo de consumo está prevista esta cantidad?, ya que en la Lista de Agregados Requeridos, Condiciones de Comodato especifican que las bombas estarán el tiempo que dure los sets o un tiempo máximo de doce meses. Esto podría entenderse que una bomba con 20 sets podría estar en condición de comodato por doce meses?, y por otra parte, en el Punto 2 Plan de entregas - Requerimientos para la entrega de los equipos adjudicados, habla de un plazo de dos a tres años. Favor aclarar el tiempo de duración del contrato. 4. Favor aclarar el plazo para reemplazar los bienes, ya que en la sección Agregados Requeridos Condiciones de Comodato indica que será en un plazo máximo de 24 horas mientras que en las Condiciones Especiales del Contrato CGC 27.5 habla de un plazo de hasta 8 días. 5. Solicitamos que las copias de contratos ejecutados que requieren en el punto F Cualquier otro documento adicional requerido, sean contratos de provisión de insumos médicos descartables con equipos en comodato, de forma a salvaguardar que los oferentes adjudicados posean suficiente experiencia en la provisión de este tipo de equipos. 6. Favor tener en cuenta la duración de los sets, a la hora de evaluar los precios, ya que en el mercado existen sets con duración de 24 horas, 48 horas, 72 horas, siendo este aspecto un factor fundamental para la evaluación económica de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2015
1. Se aclara que las todas características del Set de Infusión son Imprescindibles, las especificaciones técnicas requeridas para las Bombas de infusión son características mínimas, se podrán ofertar equipos con características superiores. 2. Se aclara que los equipos serán destinadas a Servicios de Terapia Intensiva de pacientes Adultos y Pediátricos. 3. Se estima para un consumo de 3 (tres) meses. 4. Se aclara que los bienes que son objeto de las Condiciones Especiales del Contrato son los Sets de Infusión, mientras que las Condiciones de Comodato se refieren a las Bombas de Infusión. 5. Adecuarse al PBC		

Consulta 4 - Cantidades solicitadas de bombas

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2015
En la Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos en el ítem 1 se solicitan 20.000 unidades de set para bombas de infusión volumetria, mas 1.000 unidades de equipos portátil de bombas de infusión en comodato. Favor aclarar si el pedido de: 1 unidad de bomba de infusión por cada 20 set es correcta? ya que la misma no tiene una relación coherente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2015
Se aclara que la cantidad estimada de 20 sets de infusión por unidad de bomba de infusión es correcta.		